

Psicología · 2.º Bachillerato · Extremadura

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Decreto 113/2022, de 25 de agosto

Generado 27/05/2026 23:39

7 Competencias	19 Criterios	45 Saberes
--------------------------	------------------------	----------------------

Curso EBAU: los criterios LOMLOE se aplican en paralelo a la preparación de la prueba de acceso a la universidad. La rúbrica del departamento debe reflejar tanto el currículo oficial como las exigencias específicas del modelo EBAU de la CCAA.

Índice

1. Resumen normativo
2. Competencias específicas (explicadas)
3. Criterios de evaluación (con evidencia)
4. Saberes básicos (con actividad de aula)

1. Resumen normativo

Materia	Psicología
Curso	2.º Bachillerato
Comunidad Autónoma	Extremadura
Decreto autonómico	Decreto 113/2022, de 25 de agosto
Particularidad	Extremadura incorpora contenidos específicos sobre Portugal y la frontera lingüística como recurso pedagógico.

2. Competencias específicas

Psicología

CE.1 · Diseñar, elaborar y exponer trabajos básicos de investigación sobre cuestiones propias de la psicología, buscando, organ...

TEXTO OFICIAL

Diseñar, elaborar y exponer trabajos básicos de investigación sobre cuestiones propias de la psicología, buscando, organizando e interpretando información pertinente, aplicando diferentes procedimientos de investigación empírica y reflexionando acerca de la naturaleza, condiciones y límites del saber psicológico. Una de las competencias fundamentales y más útiles para el alumnado es la referida al dominio de la metodología científica.

CE.2 · I dentificar los principales componentes y procesos de la vida psíquica y la conducta humana e indagar sobre los mismos,...

TEXTO OFICIAL

I dentificar los principales componentes y procesos de la vida psíquica y la conducta humana e indagar sobre los mismos, mediante el contraste de distintas teorías al respecto y el uso de conceptos y procedimientos propios a la psicología, utilizando los resultados de dicha indagación para la interpretación del comportamiento y de los fenómenos psíquicos reconocibles en el entorno.

CE.3 · Reconocer y analizar la propia conducta y experiencia mental desde una perspectiva psicológica, tomando conciencia de lo...

TEXTO OFICIAL

Reconocer y analizar la propia conducta y experiencia mental desde una perspectiva psicológica, tomando conciencia de los elementos que contribuyen a la construcción de la propia personalidad e identificando aquellas dimensiones de uno mismo que conviene mejorar, promoviendo una actitud asertiva, resiliente y cuidadosa de sí que contribuya al desarrollo personal, social, académico y profesional, y a la capacidad de afrontar los retos del siglo XXI. La psicología es una disciplina con una dimensión claramente práctica, orientada, entre otras cosas, al autoconocimiento, al logro del bienestar psíquico y al crecimiento personal. Es preciso en este sentido que el alumnado, mediante un ejercicio de reflexión crítica, no solo reconozca los diversos componentes y procesos de la conducta y la vida psíquica en su propio comportamiento y experiencia personal, sino que detecte igualmente aquellas facetas, hábitos o procesos conductuales o psíquicos que conviene mejorar, potenciar, controlar o evitar para un adecuado desarrollo personal, social, académico y profesional. Así, el estudio de las distintas facultades y procesos psicológicos, tales como la sensopercepción, la atención, la memoria, la inteligencia o la conducta grupal o, más singularmente, los referidos al desarrollo y evolución de la personalidad humana, ha de aunar la investigación académica con el examen consciente del despliegue y funcionamiento de tales facultades y procesos, tanto en uno mismo como en los demás.

CE.4 · Tomar conciencia del lugar e importancia de los procesos emocionales y relativos a la motivación en la explicación y de...

TEXTO OFICIAL

Tomar conciencia del lugar e importancia de los procesos emocionales y relativos a la motivación en la explicación y determinación de la conducta y la vida mental, así como aprender a gestionarlos, promoviendo la autonomía y la autoestima, la capacidad para afrontar la incertidumbre y la frustración, el control de la agresividad y el respeto y empatía con los demás, a partir del análisis y la indagación sobre dichos procesos.

CE.5 · Adquirir y aplicar a la experiencia y a las interacciones con el entorno una visión compleja, integral, abierta y fundam...

TEXTO OFICIAL

Adquirir y aplicar a la experiencia y a las interacciones con el entorno una visión compleja, integral, abierta y fundamentada de la naturaleza y la psicología humana, a partir del trabajo interdisciplinar y de la reflexión antropológica, ética y filosófica sobre problemas fundamentales relativos a la identidad, la conducta y la mente humanas. La psicología trata asuntos y plantea cuestiones de alcance científico, antropológico, ético o filosófico que interesan especialmente durante la adolescencia y que dan sentido a la indagación psicológica. Tales cuestiones se refieren especialmente a la complejidad y multidimensionalidad de la naturaleza y la psique humanas, a la controversia entre las explicaciones ambientalistas y las basadas en la genética, a la cuestión de la entidad de lo mental y su relación con lo cerebral, a la compleja conexión entre la percepción y la realidad extramental, a la libertad, al nexo entre lenguaje y pensamiento, a las posibilidades que abre el ámbito de la inteligencia artificial, a las relaciones en general entre los seres humanos y la tecnología, a los problemas relacionados con la identidad y la conciencia personal, a la disputa en torno a la predominancia de la competencia o la cooperación en el funcionamiento de los grupos, o al tema de la categorización de los trastornos mentales, entre otros muchos asuntos igualmente problemáticos y de interés general. Afrontar todas estas cuestiones de modo abierto, crítico y dialógico, a partir del manejo riguroso y contrastado de información procedente de diversas materias o campos del saber, y del trabajo, la reflexión y el diálogo sobre la misma, tiene por fin promover en el alumnado una concepción compleja, interdisciplinar, abierta y bien fundamentada de la realidad humana en sus múltiples aspectos y dimensiones. Dicha visión o concepción es una condición esencial para evitar visiones dogmáticas y estereotipadas de los demás, así como para dotar a la investigación psicológica de un marco amplio y profundo de referencia y sentido, generando en el alumnado una actitud receptiva e indagadora en relación a todos los asuntos que conciernen a la naturaleza humana, a sí mismo, y a su propio lugar en el mundo. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de investigar y dialogar, a partir del uso de información contrastada de carácter interdisciplinar, sobre cuestiones esenciales y problemáticas relativas a la naturaleza humana, desarrollando y aplicando en sus interacciones con el entorno una perspectiva humanista amplia y crítica tanto con respecto al estudio de las cuestiones psicológicas como a todo lo que, en relación con ellas, atañe a la existencia de los seres humanos.

CE.6 · Adoptar una actitud empática, dialogante y desprejuiciada con respecto a los demás, desarrollando habilidades sociales y...

TEXTO OFICIAL

Adoptar una actitud empática, dialogante y desprejuiciada con respecto a los demás, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que promuevan relaciones respetuosas y cívicas, a partir de la observación, el análisis psicológico y la reflexión ética acerca de los procesos, pautas y mecanismos propios a la interacción social. El ser humano es un ser eminentemente social. El desarrollo y la construcción de la personalidad en la infancia y la adolescencia depende fundamentalmente de las interacciones sociales en una amplia y compleja variedad de contextos, desde el familiar al escolar, pasando por aquellos, tan importantes, en que se da la relación entre iguales, la participación en grupos, la relación filial o las experiencias amorosas y afectivo-sexuales. Un desarrollo pleno y fructífero de la socialidad y, por ello, de la personalidad, depende del conocimiento de las pautas básicas de socialización, así como de la comprensión y el ejercicio de ciertas habilidades sociales y comunicativas. En este sentido, la integración efectiva de un bagaje básico de teorías, conceptos y procedimientos de la psicología social en el conjunto de conocimientos y habilidades comunes que ya maneja el alumnado, ha de incrementar en este la conciencia del valor e interés de la investigación psicológica, así como fomentar su propia autonomía y aumentar el caudal de recursos con los que afrontar el complejo proceso de socialización que caracteriza a la adolescencia. Se persigue, en este sentido, que a través del trabajo grupal o individual sobre los temas principales de la psicología social (los sentimientos de pertenencia, la percepción del otro, los procesos de atribución, la comunicación interpersonal, el amor y la sexualidad, la agresividad, o los mecanismos típicos del comportamiento intergrupal), y la reflexión y el debate ético al respecto, los alumnos y alumnas desarrollen su vida social, empezando por la que se da en el propio entorno educativo, de una forma más consciente, satisfactoria, respetuosa y madura. Por otra parte, el reforzamiento de las pautas cívicas de interacción social supone la detección y análisis de aquellos fenómenos y mecanismos psicológicos (sesgos y disonancias cognitivas, pensamientos irracionales, estereotipos, prejuicios y otros) que contribuyen a la manifestación de conductas de abuso, machistas, racistas, xenófobas, homófobas o violentas, con objeto de identificarlas, prever su aparición y evitar su desarrollo. Por otro lado, el ejercicio de esta competencia, a partir del estudio cuidadoso de los aspectos psicosociales de la conducta amorosa y afectivo-sexual, o del establecimiento de identidades personales libres y diversas, así como del reconocimiento de los mecanismos para el control de la agresividad y la resolución pacífica de conflictos, ha de contribuir a promover la práctica fundada y consciente de actitudes empáticas, dialogantes y respetuosas en cualquier ámbito social, y muy especialmente en el de las relaciones personales y afectivo-sexuales, con objeto de prever los comportamientos discriminatorios, sexistas y aquellos directamente relacionados con la violencia de género. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de aplicar el bagaje de teorías y conceptos de la psicología social, y los resultados de su propia reflexión ética al respecto, al análisis de conductas sociales relativas a su entorno y a sí mismo, detectando aquellos fenómenos psicológicos que forman parte de comportamientos discriminatorios y violentos, y promoviendo relaciones respetuosas, empáticas y satisfactorias en todo tipo de contextos e interacciones sociales, contribuyendo de este modo al compromiso con algunos de los retos del siglo XXI, tales como la valoración de la diversidad personal y cultural y el rechazo a las situaciones de inequidad y exclusión.

CE.7 · Promover la salud mental propia y ajena a partir del análisis y la reflexión acerca del concepto de salud y la comprens...

TEXTO OFICIAL

Promover la salud mental propia y ajena a partir del análisis y la reflexión acerca del concepto de salud y la comprensión de los trastornos psicológicos comunes a la adolescencia, identificando los factores más claramente relacionados con el logro del bienestar psíquico. La promoción de la salud mental depende de la investigación y el análisis previo del propio concepto de salud y bienestar psíquico, de los componentes estrictamente científicos del mismo y de aquellos otros que son de carácter moral y cultural. En este sentido, la descripción psicológica de los trastornos psíquicos y de la prevención de los mismos ha de afrontar con rigor y espíritu reflexivo la cuestión de la categorización y diagnóstico de los trastornos mentales, algunos de ellos especialmente frecuentes durante la adolescencia. Igualmente, se ha de considerar la heterogeneidad de los enfoques y técnicas terapéuticas que utiliza la psicología clínica en el tratamiento de dichos trastornos. En cualquier caso, la indagación individual o colaborativa en torno a dichos conceptos, problemas y enfoques, especialmente en lo que concierne a los trastornos mentales, ha de fomentar en el alumnado una concepción autónoma y crítica en torno al ideal de salud y bienestar psíquico, así como sobre el modo o estilo de vida más apropiado y coherente con dicho modelo o ideal. Es esencial a este respecto que el alumnado adquiera una concepción rigurosa, cuidadosa, objetiva y madura de los aspectos psicológicos relacionados con los trastornos alimentarios, las conductas adictivas, el consumo de drogas, los trastornos de ansiedad o el fenómeno del suicidio, entre otros tantos problemas, así como sobre los factores que pueden contribuir a prevenirlos. Este reconocimiento de los trastornos y problemas psicológicos debe darse a través de actuaciones o situaciones de aprendizaje que, además de información técnica o estrictamente psicológica, incorporen la reflexión ética y personal, la expresión asertiva de emociones, el reconocimiento y el trabajo cuidadoso sobre experiencias y contextos cercanos, y la vinculación con elementos y agentes que puedan favorecer la asunción de una actitud propia, coherente, madura y responsable en relación con tales problemas. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de reflexionar sobre el concepto de salud y bienestar psíquico, sobre los factores que lo promueven y sobre la categorización y diagnóstico de los trastornos mentales, adoptando una actitud madura y bien informada sobre problemas como las adicciones, los trastornos alimentarios o el suicidio, entre otros, y siendo capaz de emprender acciones relacionadas con la promoción de la salud mental en su entorno, contribuyendo de este modo al compromiso con algunos retos del siglo XXI tales como, entre otros, los relativos al desarrollo de una vida saludable o a la gestión y regulación de la incertidumbre.

3. Criterios de evaluación

Psicología

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.1	Diseñar, realizar y exponer de modo personal o colaborativo pequeños trabajos de investigación acerca de cuestiones propias de la psicología, buscando, organizando e interpretando información pertinente al respecto, especialmente en entornos digitales, y aplicando los procedimientos de la metodología científica.	
1.2	CE.1	Generar una concepción informada, compleja, abierta y crítica de la naturaleza, historia, fundamentos y límites de la psicología como disciplina, así como de las condiciones y problemas de sus modelos teóricos y sus métodos de investigación, exponiendo, utilizando y contrastando diversas perspectivas en torno a las cuestiones objeto de análisis.	
1.3	CE.1	Identificar y categorizar los diversos temas y problemas a los que se enfrenta la psicología, reconociendo y distinguiendo sus áreas de investigación, sus campos de aplicación, sus enfoques de trabajo y su relación con otros saberes, y adoptando una actitud analítica, reflexiva y crítica en torno a su estatuto epistemológico, la naturaleza problemática de su objeto de estudio, y sus expresiones y aplicaciones fuera del ámbito académico.	
2.1	CE.2	Identificar y describir los principales componentes naturales y culturales de la vida psíquica y la conducta humana, especialmente aquellos referidos al aprendizaje humano, manejando información rigurosa al respecto y aplicando los procedimientos propios del trabajo intelectual.	
2.2	CE.2	Reconocer y explicar las principales cuestiones, teorías y problemas en relación con los procesos psíquicos básicos, contrastando el planteamiento de dichas cuestiones con la propia experiencia del entorno y con la reflexión sobre los problemas psicológicos y filosóficos que dichas cuestiones plantean.	
2.3	CE.2	Indagar sobre los problemas, tesis, hipótesis y experimentos psicológicos más importantes en torno a la comprensión de los procesos relacionados con el pensamiento, el razonamiento, la inteligencia, la creatividad y la consciencia humanas, vinculando dicha exposición a la experiencia personal de los procesos investigados.	
3.1	CE.3	Relacionar e integrar el saber relativo a los elementos, procesos y funciones mentales y conductuales, así como a la estructura y evolución de la personalidad, con la propia experiencia y desarrollo personal, desarrollando un autoconcepto realista y objetivo de sí mismo y de aquellos aspectos que convendría considerar para un adecuado crecimiento personal, social, académico y profesional.	
3.2	CE.3	Expresarse con asertividad y demostrar una actitud cuidadosa tanto con respecto a sí mismo como con respecto a los demás, desarrollando la capacidad de empatizar con otros y de afrontar de modo resiliente y constructivo retos y desafíos que impliquen un análisis de elementos y procesos objeto de la psicología.	
4.1	CE.4	Elaborar y exponer trabajos básicos de investigación acerca de los procesos y estados emocionales, así como sobre aquellos otros relativos a la motivación, justificando su lugar e importancia para la explicación y la determinación de la vida mental y la conducta humana.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
4.2	CE.4	I identificar diferentes estados emocionales, tanto en sí mismos como en otras personas, demostrando capacidad para expresar dichos estados con asertividad, así como para gestionarlos, especialmente en relación con situaciones traumáticas y de incertidumbre, estrés, ansiedad, frustración o conflicto.	
4.3	CE.4	Analizar y describir los procesos y aspectos psíquicos y conductuales relacionados con la motivación, la volición y el comportamiento moral humano, aplicando las conclusiones de dicho análisis a la interpretación de la conducta propia y ajena, a la toma autónoma de decisiones y a la gestión del propio aprendizaje, especialmente en situaciones de incertidumbre y estrés.	
5.1	CE.5	Manejar y contrastar información de distintas ciencias o materias sobre cuestiones esenciales y problemáticas de carácter antropológico, ético y filosófico acerca de la conducta, la mente y la naturaleza humana, adoptando una posición propia, reflexiva y dialogante en la realización de trabajos, debates u otras actividades al respecto.	
5.2	CE.5	Articular una concepción compleja, integral, abierta y fundamentada de la realidad humana y sus distintas dimensiones y aspectos, evitando visiones dogmáticas y estereotipadas, y que sirva de marco de reflexión a la investigación psicológica, mediante el desarrollo de actividades interdisciplinarias que tengan a la naturaleza humana como motivo principal.	
6.1	CE.6	Aplicar los conceptos y teorías de la psicología social a la observación e interpretación de los procesos, pautas y mecanismos sociales presentes en el entorno, reconociendo y describiendo la relación entre las interacciones sociales y el desarrollo de la conducta y el psiquismo de las personas.	
6.2	CE.6	Detectar y poner en práctica pautas de interacción social y comunicativa conscientes, empáticas, dialogantes y respetuosas, a través del propio ejercicio de investigación grupal en torno a los temas fundamentales de la psicología social.	
6.3	CE.6	I identificar los distintos mecanismos y procesos psicológicos, tales como sesgos, pensamientos irracionales, estereotipos y otros, que contribuyen a la manifestación de conductas discriminatorias, xenófobas, racistas o violentas, describiendo y aplicando técnicas para el control de la agresividad y la resolución pacífica de los conflictos.	
6.4	CE.6	Indagar sobre los aspectos psicosociales de la conducta amorosa y afectivo-sexual de los seres humanos, identificando elementos relacionados con la identidad y diversidad de las personas, los conflictos afectivos y la violencia de género, con objeto de evitar el sexismo, la homofobia y la violencia contra las mujeres.	
7.1	CE.7	Investigar y debatir sobre la cuestión del modelo o concepto de salud y bienestar psíquico, así como sobre la categorización y el diagnóstico de los trastornos psicológicos, contrastando distintas concepciones al respecto y comparando igualmente las distintas técnicas y enfoques terapéuticos que emplea la psicología clínica.	
7.2	CE.7	Buscar y compendiar información rigurosa y segura sobre problemas relacionados con la salud mental en la adolescencia, identificando los factores que pueden contribuir a prevenir los trastornos psicológicos más comunes entre los adolescentes y elaborando una reflexión personal y cuidadosa acerca de la naturaleza e incidencia de los mismos.	

4. Saberes básicos

Psicología

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Objeto e historia de la psicología. Antecedentes filosóficos y científicos. El problema de la naturaleza de lo mental.	
2	Modelos teóricos de la psicología actual: los modelos neurobiológicos, el conductismo, el cognitivismo, los enfoques humanísticos, los modelos comunitarios y otros.	
3	Los métodos de investigación en psicología. Procedimientos, supuestos y problemas del método experimental. Aspectos éticos de la investigación en psicología.	
4	Áreas de investigación en psicología. La relación de la psicología con otras disciplinas.	
5	La psicología clínica.	
6	La psicopedagogía.	
7	Psicología de las organizaciones y los grupos.	
8	La psicología aplicada al deporte y a otros ámbitos.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Genes y conducta. Fundamentos neurobiológicos del comportamiento. Teorías del apego y de la intersubjetividad.	
2	Filogénesis y hominización: la evolución del cerebro, la mente y la conducta humana.	
3	Estructura y funciones del sistema nervioso. La organización cerebral y las neuronas.	
4	Las bases hormonales de la conducta: el sistema endocrino.	
5	Los procesos de socialización y enculturación. Conducta innata y aprendida.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
6	Enfoques en psicología del aprendizaje: el conductismo, el aprendizaje por observación, el aprendizaje cognitivo, el constructivismo y la indagación dialógica. Tipos y estrategias de aprendizaje. El condicionamiento de la conducta y la manipulación de las opiniones.	
7	El debate en torno a los factores genéticos y ambientales en la determinación de la conducta. La importancia del entorno sociocultural.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Sensación y percepción. Bases fisiológicas y teorías de la percepción.	
2	Las leyes de la percepción. Factores que influyen en la percepción. Ilusiones y trastornos perceptivos. Realidad y percepción.	
3	La atención y sus alteraciones.	
4	La memoria: estructura y funcionamiento. Teorías sobre la memoria. El olvido. Trastornos y alteraciones de la memoria. Los sistemas de memoria.	
5	La dimensión emocional y afectiva del ser humano. Definición y tipos de emociones.	
6	Teorías sobre las emociones. Neurofisiología de las emociones. La emoción como respuesta fisiológica, cognitiva y conductual.	
7	La educación de las emociones. El desarrollo de la empatía. La inteligencia emocional. Ansiedad, estrés y trauma.	
8	La motivación: definición y tipos. Teorías y técnicas de motivación. Los deseos y la voluntad. La gestión de la incertidumbre y la frustración.	
9	La libertad humana. Los mecanismos de decisión. Psicología del desarrollo moral.	
10	El pensamiento. La formación de conceptos. Lenguaje y pensamiento.	
11	El razonamiento y el juicio. Sesgos, distorsiones cognitivas y pensamientos irracionales.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
12	Inteligencia e inteligencias: el problema de su definición. Teorías sobre la inteligencia. El desarrollo y la evaluación de la inteligencia. La inteligencia artificial.	
13	Creatividad y resolución de problemas. Los mecanismos heurísticos. La psicología del arte.	
14	La cuestión de la consciencia humana. Los niveles y los estados alterados de consciencia. Fenómenos y procesos inconscientes. Identidad y consciencia.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Enfoques teóricos sobre la personalidad y métodos para su estudio y evaluación.	
2	La estructura de la personalidad. Elementos genéticos y ambientales. Tipologías y diferencias individuales.	
3	La psicología evolutiva. El desarrollo de la personalidad en la adolescencia.	
4	Identidad, autoconcepto y autoestima. Los trastornos de la personalidad.	
5	Identidad personal y social. El sentido de pertenencia al grupo. Socialización e individuación.	
6	La percepción e interpretación del otro. Actitudes, roles y estatus. Los procesos de atribución y sus sesgos. Estereotipos, prejuicios y discriminación. Aspectos psicosociales del racismo, la xenofobia, el machismo y la homofobia.	
7	La comunicación interpersonal. Tipos y niveles. Las nuevas formas de comunicación y su uso seguro, crítico y ético. El desarrollo de las habilidades comunicativas. La conducta asertiva.	
8	El amor y las relaciones afectivas. Aspectos psicosociales de la sexualidad. La prevención de la violencia de género.	
9	Las conductas de odio, acoso y violencia. El control de la agresividad. La resolución pacífica de conflictos.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
10	Psicología de grupos y organizaciones. Estructura y comportamiento en los grupos. Conformidad y obediencia. Liderazgo y relaciones de poder. Competencia y cooperación.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	El concepto de salud. La salud como estilo de vida. La salud y el bienestar psíquicos.	
2	Los trastornos psicológicos. Los manuales de diagnóstico y el problema de la categorización de los trastornos mentales.	
3	La salud mental en la adolescencia. Los trastornos alimentarios y otros problemas psicológicos. El problema del suicidio.	
4	Tipos, estrategias y métodos de intervención. Los distintos enfoques psicoterapéuticos.	
5	Psicología e intervención social. Las drogodependencias y otras adicciones.	
6	La prevención de los problemas psíquicos. Factores relacionados con la promoción de la salud mental.	

5. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.